

que se celebrará en Euroforum Edificio Infantes, calle del Rey, número 38, San Lorenzo de El Escorial (Madrid), el próximo 22 de Junio de 2004 a las 17,30 horas en primera convocatoria, y en su caso, el día 23 de Junio de 2004 a la misma hora en el mismo lugar en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración.

Tercero.—Análisis de la situación financiera y de tesorería de la compañía: acuerdos a adoptar.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta General, e igualmente podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, de conformidad con el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—La Secretaria no Consejera, María José Font Boix.—26.525.

### EUROPARKING ESPAÑA DE AUTOMÓVILES, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único de la sociedad convoca a los accionistas de la misma, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán en las oficinas de la sociedad sitas en Madrid, calle Capitán Haya, número 49, Piso 11 Letra D, en primera convocatoria, el día 29 de Junio de 2004, a las nueve horas, y en segunda convocatoria, de ser preciso, al día siguiente, 30 de Junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la sociedad (Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión y de la gestión social de la Administración de la sociedad durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Quinto.—Facultar al administrador único, para suscribir y elevar a públicos los documentos que sea necesario otorgar para formalizar los acuerdos de la Junta.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio indicado o solicitar de la entidad, que les sea remitida o entregada, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, en cumplimiento del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de mayo de 2004.—El Administrador único, D. Enrique Martínez del Palacio.—24.780.

### EUROPEA DE INGENIERÍA Y ASESORAMIENTO, S. A.

*Junta general ordinaria de accionistas*

El Administrador general único de la sociedad, de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, convoca

a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social sito en Tarragona, calle Jaime I, 39-entresuelo, el día 29 de junio de 2004, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y de no celebrarse ésta, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a las 13,00 horas, en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), referido al ejercicio 2003, así como resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio 2003.

Tercero.—Delegación de facultades en el nuevo órgano de administración, caso de aprobación, con facultades de sustitución para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2003, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Tarragona, 22 de mayo de 2004.—Salvador Solà i Altadill, el Administrador general único.—25.191.

### EUROPEAN AVIATION COLLEGE, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Matacán (Salamanca), aeropuerto de Matacán, carretera de Madrid, kilómetro 14, el próximo día 21 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria. Si procediera, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora. La Junta tratará sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión, Memoria explicativa y Propuesta de Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto, en su caso.

Se informa a los accionistas que muy probablemente la Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 22 de junio de 2004. A partir de la presente convocatoria los accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social y, en su caso, tendrán derecho a obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que hayan de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

En Matacán (Salamanca), 26 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Quereda Rubio.—26.535.

### EUROSOFTWARE FINANCIERO, S. A.

*Junta General Ordinaria*

Por la presente se convoca a todos los socios de la sociedad a la Junta General Ordinaria para el próximo día 22 de junio de 2004, a las once treinta horas, en primera convocatoria en el domicilio social, en Castellón, Polígono Industrial Fadrell, manzana 6, nave 95, y en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar del día siguiente con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobar, en su caso, la gestión social llevada a cabo por el Órgano de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 2003.

Se recuerda a los señores socios el derecho de información que les confiere a todos los accionistas los artículos 112 y 144 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas de solicitar por escrito, antes de la celebración de la Junta, o verbalmente durante la celebración de la misma, los informes o actuaciones que consideren necesarios sobre los asuntos contenidos en el orden del día. Además, a tenor de lo dispuesto en el artículo 212 del mismo texto legal, podrán los señores socios obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso el informe de gestión y el de los Auditores de cuentas.

Castellón, 21 de mayo de 2004.—El Administrador, Meticolo 2135, Sociedad Anónima, Ramón Salvans Ballús.—25.208.

### EUROSOFTWARE FINANCIERO, S. A.

Por la presente se comunica que en la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 15 de abril de 2004, en el domicilio social de la misma, se acordó la disolución de la compañía y la apertura del periodo de liquidación.

Castellón, 15 de abril de 2004.—El Administrador, Meticolo 2135, Sociedad Anónima, Ramón Salvans Ballús.—25.207.

### EUROSOL, S. A.

*Junta General Ordinaria*

El administrador único convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 de junio de 2004, a las trece horas y treinta minutos, en primera convocatoria y en su caso, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003, así como de la actuación del Administrador Único durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Reelección de Administrador único y delegación de facultades para la ejecución del acuerdo que, en su caso se adopte.

Tercero.—Ruegos y preguntas y redacción y aprobación, en su caso, del acta de la propia junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de los